

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM  
15 DE MARZO DE 2019**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS; CAPÍTULO V Y CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON CUATROCIENTOS DIEZ DELEGADOS, SE INICIARON LOS TRABAJOS, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. POLÍTICA NACIONAL.
4. INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO PENDIENTE DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2018.
5. ASUNTOS GENERALES:
  - a) SECREARIA DE ACCION PARA A MUJER.
  - b) SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA.
  - c) COMISIÓN CENTRAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
  - d) SECRETARIA DE CARRERA ACADEMICA.
  - e) SECRETARÍA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS.
  - f) SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.
  - g) SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL.
  - h) COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL ORIENTE.

<b>1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</li> </ul>
<b>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 8 DE FEBRERO DE 2019.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</li> </ul>
<b>3. POLÍTICA NACIONAL.</b>	<p><b>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes;</b> propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover un mitin en la Cámara de Diputados, para exigir audiencia con las Comisiones correspondientes para revisar Reforma Laboral, Presupuesto para las Universidades, Artículo 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ciencia, Tecnología e Investigación, Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro y la Ley de Instituciones de Crédito, a reserva del resultado de las gestiones correspondientes.</li> <li>2. Generar una serie de seminarios, mesas redondas y foros académicos, con especialistas del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del ámbito académico, donde podamos debatir y discutir los temas pendientes a revisar en el Cámara.</li> <li>3. Realizar una "Ruta Crítica", que contemple diversas movilizaciones y culmine con una Convención Nacional de Trabajadores y/o dirigentes que se manifiesten, según los resultados de las mesas y foros de análisis.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE APRUEBA POR MAYORIA.</li> </ul>
<b>4. MESAS DE TRABAJOS PENDIENTES DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2018-2020.</b>	<p><b>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes;</b> informa:</p> <p>A partir de la reunión que se celebró con el Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario Administrativo de la UNAM y el Comité Ejecutivo; el 12 de marzo de 2019, se enviara el documento propuesta para la reubicación de los profesionistas titulados y el método de operatividad para las mesas de trabajo, se discute mucho y se resuelve poco. El 26 de marzo, se espera entregar al</p>

	<p>Comité Ejecutivo, la propuesta del petitorio que se enviará al Secretario Administrativo de la UNAM y al Rector.</p> <p>De las 217 Delegaciones Sindicales del STUNAM, el 40 por ciento, las problemáticas más frecuentes son: personal de confianza, honorarios y técnicos académicos, por lo que les pedimos que en primera instancia puedan resolver estos asuntos, si no tienen dictamen no se puede permitir que laboren; así como los prestadores de servicios profesionales, no pueden ni manipular materiales de la UNAM, o tener área de administración de trabajadores y mucho menos ejercer funciones de jefatura; en relación a los Técnicos Académicos, hacer el estudio de funciones que realizan y presentarla a la Comisión Mixta Permanente de Tabuladores para su dictamen y en caso de no estar de acuerdo se llevara ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para que se analice.</p> <p><b>Secretario de Trabajo Administrativo, Lic. Pedro Gantes Leónides;</b> informa: Los trabajadores que falten de llenar su registro para la categoría Profesionista Titulado, les solicitamos acudan a esta secretaria para que se les incluya con copia de su título profesional, talón de pago, cédula profesional y llenen el formato correspondiente.</p> <p><b>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales;</b> informa: La Mesa Ampliada de Tabuladores se llevará cabo el 10 de abril de 2019; en relación a los 5 equipos que se integraron del Comité Ejecutivo, para analizar el Pliego Alternativo. El equipo 1, se reunirá el 1° de abril, el equipo 2 se reunirá el 2° de abril y el equipo 3, se reunirá el 3° de abril, con fechas pendientes los equipos 4 y 5.</p>
<p>6. ASUNTOS GENERALES:</p> <p>a) SECRETARIA DE ACCION PARA LA MUJER.</p> <p>b) SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA.</p> <p>c) COMISION CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p>	<p><b>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado;</b> informa: En el marco internacional del Día de la Mujer, el 8 de marzo de 2019, se colocó en Avenida Juárez, frente al Palacio de Bellas Artes, la “Antimonumenta en Contra de los Femicidios”, pues se registran nueve a diario en todo el país, a través de mí persona, se hizo un donativo para este proyecto; estamos revisando si podemos instalar una réplica en nuestras oficinas de Centeno 145. Se recuerda a todos que el 25 de abril de 2019, será el “Festejo del Día de la Niña y el Niño”, por lo que el Secretario General ya comenzó revisar y firmar los contratos correspondientes.</p> <p><b>Secretario de Fomento a la Vivienda, C. José Refugio Palma Atlixqueño;</b> informa: El Secretario General y el titular de esta secretaria nos reunimos, con el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, Arq. Agustín Rodríguez López, se coincidió en los temas de corrupción de las inmobiliarias, el mal manejo de las AFORES en decremento del trabajador, ya que se cuenta con estudio donde se observa como al final de un préstamo habitacional, se termina pagando 80 o 90 por ciento más del crédito inicial, por lo que se propuso que los préstamos se realicen en pesos y cantidades fijas y no en salarios mínimos y mucho menos en Unidades de Medida y Actualización (UMA). Informo que la política de este gobierno, es apoyar al millón de trabajadores, que no han ejercido su derecho a primer préstamo hipotecario de vivienda, por lo que la mayoría de los recursos se destinaran a este crédito. Si algún trabajador conoce un proyecto del INVI (Instituto Nacional de la Vivienda), y desea participar, acérquese a esta oficina y los podremos canalizar. Por último, se informa a los beneficiarios de los créditos hipotecarios de vivienda y desean conocer el listado respecto a los préstamos de vivienda del FOVISSSTE, pasar a esta secretaria para que se les informe.</p> <p><b>Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, C. Luis Alberto Salazar Torres, Leticia Estrada Ávila y Juan Manuel Zurroza Martínez;</b> informan: Se solicita se les invite a los Subcomisionados de Seguridad y Salud en el Trabajo, asistan el 5 de abril de 2019, en Relaciones Laborales, a las 9:00 horas, para participar en el taller “Protocolo Sobre la Violencia de Genero”, ya que esta situación aqueja a varias dependencias y se debe revisar el cómo se debe proceder.</p>

<p>d) <b>SECRETARIA DE CARRERA ACADÉMICA.</b></p>	<p><b>Secretaria de Carrera Académica; Dra. Raquel del Socorro Guillen Riebeling;</b> informa: El pasado 25 de febrero de 2019, asistió a la renovación de la mesa coordinadora de la 6° Asamblea Nacional del Consejo de Transformación Educativa, donde asumió el cargo el Prof. Oscar Hernández Neri, como nuevo Coordinador; también participe en el foro “Educación para una Transformación y Fortalecimiento de los Niños y Niñas”, en el Senado de la Republica, con la ponencia: “Diagnostico de la Carrera Académica y los Conflictos Académicos de la Educación Superior”. Se informa que el evento programado para el 19 de marzo de 2019, se reprograma para el 19 de septiembre del presente, y se reitera que el 8° Seminario Académico del STUNAM, se realizará el 16 de mayo de 2019.</p>
<p>e) <b>SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDO Y ARCHIVOS.</b></p>	<p><b>Secretario de Actas, Acuerdos y Archivos, Lae. Adrián Pedrozo Castillo;</b> solicita: Se les informe a los Subcomisionados de Actas, Acuerdos y Archivos de las Delegaciones Sindicales que se realizará una reunión en la primera quincena de mayo, para revisar y ampliar algunas de sus funciones.</p>
<p>f) <b>SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.</b></p>	<p><b>Secretario de Prensa y Propaganda, Lic. Alberto Pulido Aranda;</b> invita: A todos los trabajadores y a la comunidad en general, a la presentación del libro “En busca de Pedro Paramo” que será el 19 de marzo de 2019, en Comisiones Mixtas a las 12:00 horas, contaremos con la presencia del autor y con diversos invitados, ese día estaremos entregado ejemplares.</p>
<p>g) <b>SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL.</b></p>	<p><b>Secretario de Previsión Social, Lic. José Castillo Labra;</b> informa: Que el “Baile del Trabajador Universitario” se realizará el 27 de junio de 2019, para la zona sur, se realizará en el “Gran Fórum”, en la zona norte, será en el Centro de Convenciones Tlatelolco, y en la zona oriente será en Centeno 145.</p>
<p>h) <b>DELEGACION SINDICAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL ORIENTE.</b></p>	<p><b>Delegación Sindical del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente; C. David Israel Rodríguez Trejo;</b> informa: A partir de los constantes problemas que se han suscitado en el plantel y de la nula respuesta por parte de la administración, la asamblea sindical decidió un plan de acción; en el cual está considerando el cierre de la dirección el próximo 20 de marzo de 2019, por lo que solicita el apoyo del Comité Ejecutivo y del Consejo General de Representantes.</p>
<p><b>RESUMEN DE POLÍTICA NACIONAL</b></p>	<p><b>Secretario de Relaciones; C. Carlos Augusto Galindo Galindo;</b> expone: En la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como en el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y en el Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Sociales y Campesinos, se han revisado los temas de Reforma Laboral, referente a la justicia laboral y sus Leyes Secundaria. También se ha estado discutiendo sobre el Plan Nacional de Desarrollo, por lo que tuvimos un conversatorio con el Dr. Rolando Cordera Campos, donde se plantaron cien propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo. En el caso de la iniciativa de Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, en particular las “AFORES” ya que hay una iniciativa por parte del Grupo Parlamentario de MORENA, para flexibilizar las “AFORES”, desaparecer las “SIAFORES” por “FIAFORES”, que pretenden invertir los fondos de los jubilados a inversiones de riesgo, e invertir en pequeñas y medianas empresas, se quiere aumentar la edad de jubilación, disminuir el Costo Anual Total (CAT), y poder retirar el monto de ahorro total en cualquier momento, violando el sentido del ahorro para el retiro, así como cobrar una comisión por rentabilidad, por lo que es importante acordar como actuaremos ante esta iniciativa. La agenda de la UNT, no se ha tocado en el Poder Legislativo, por lo que revisaremos como podemos impulsar esa ruta. En relación del sector universitario, se acompañó a los sindicatos: Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (STAUACH), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUACH), Sindicato Independiente del Colegio de Postgraduados (SINTCOP) y del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (SUTUAAAN), en las actividades convocadas por estos 5 sindicato, el 11 de marzo de 2019, se entregó un apoyo de 40 mil pesos a cada</p>

sindicato en solidaridad con sus huelgas; el 14 de marzo de 2019, asistió a una conferencia de prensa con estos cinco sindicatos y con la abogada Susana Prieto Terrazas, dirigente de las huelgas en Matamoros, Tamaulipas. El 19 de febrero asistió a una reunión con el Secretario General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Guy Ryder, donde se discutió sobre el sindicalismo mundial y el 20 de febrero de 2019, se firmó el Memorandum sobre el Trabajo Digno en México por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Mtra. Luisa María Alcalde Lujan, la directora de la OIT en México, Geraldina González y los representantes de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y diversas organizaciones sindicales, como la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Confederación Regional Obrera Mexicana y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), tiene cuatro ejes:

1. Promover el empleo y el trabajo decente, particularmente para los jóvenes.
2. Fortalecer el sistema de protección y seguridad social.
3. Promover la difusión, aplicación y cumplimiento de las normas nacionales e internacionales del trabajo.
4. Fortalecer el diálogo entre gobierno, empleadores y trabajadores para la formulación y ejecución de políticas laborales y productivas.

El 8 de marzo de 2019, asistimos al 30 aniversario del Frente Popular Francisco Villa, Siglo XXI, el cual se realizó en el Palacio de Minería; el 1 de marzo asistimos al foro "Análisis de la Reforma Laboral" donde tuvimos la presencia a través del Secretario General, el cual expuso en 5 minutos nuestra apreciación respecto a la reforma.

**Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales;** informa: Se envió un documento al Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, el Diputado Mario Delgado Carrillo, respecto al documento que envió el Ejecutivo Federal, sobre la Ley del Ahorro para el Retiro, en el cual se viola el sentido del ahorro para el retiro, pues flexibiliza las inversiones de alto riesgo, aumenta la edad de jubilación y hace un cobro sobre la rentabilidad de la inversión; el 13 de marzo de 2019 por parte del Comité Ejecutivo se firmó un documento fijando la posición del STUNAM al respecto; el pasado 8 de marzo, se participo en la Marcha Internacional por el Día de la Mujer del Ángel de la Independencia al Zócalo, en dicha marcha tuvimos una asistencia de 25 mil mujeres.

**Secretario de Relaciones del Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, Lic. Gilberto Robles;** comenta: Llevamos 43 días en huelga y no hemos recibido respuesta satisfactoria de las autoridades universitarias respecto al aumento salarial del 20 por ciento y por violaciones al Contrato Colectivo del Trabajo; nuestras demandas son justas, pues el 3.35 por ciento de incremento salarial, no es ni el porcentaje de la inflación del 2018, y el salario mínimo aumento el 100 por ciento en la frontera del país; tendremos hoy 15 de marzo de 2019, una marcha hacia Palacio Nacional, donde participaran las otras 4 universidades en huelga y solicitaremos audiencia con el Presidente de la Republica. Agradecemos al Comité Ejecutivo, al Secretario General y a todo el STUNAM, su constante apoyo, así como los 40 mil pesos de solidaridad entregados el 11 de marzo de 2019.

**Secretario de Relaciones del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo, M. C. Guadalupe Pérez Elizalde;** informa: El STAUACH lleva 22 días en huelga, ante las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que hemos participado en diversas marchas con las otras 4 universidades en huelga; fortalecer la unidad es necesario para empujar a una nueva relación entre los sindicatos, el Estado y las universidades. Agradecemos el apoyo brindado por el STUNAM en todas nuestras movilizaciones.

	<p><b>Trabajadores despedidos del Partido de la Revolución Democrática, C. Guadalupe Zamora y C. Edgar Avilés;</b> informan: Se han despedido a más de 170 trabajadores de las diversas sedes del Partido de la Revolución Democrática, para evitar su liquidación y sus pagos correspondientes, por lo que les solicitamos su solidaridad para nuestras próximas movilizaciones.</p> <p><b>Organización de Jubilados y Pensionados de la UNAM, Asociación Civil, C. Horacio Zacarías Andrade;</b> solicita: A los Delegados Sindicales del STUNAM, sirvan difundir a los pensionados y jubilados que conozcan, se sumen a nuestra demanda en contra del ISSSTE, para que logremos el objetivo de retirar el saldo del fondo de la vivienda de los trabajadores que se jubilaron; en este momento ya tenemos más de 894 demandas, nuestra meta es lograr 1500, para fortalecer este movimiento; por lo que les pedimos asistan al mitin del 20 de marzo a las 12:00 horas, en el edificio del ISSSTE en la colonia Buenavista.</p>
--	--

ATENTAMENTE  
"UNIDOS VENCEREMOS"  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

**LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO**  
**SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVOS**